



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**VIERNES 12 DE MAYO DE 2017**

**LA PROVINCIA:**

**LAS BODEGAS DE GRAN CANARIA PRESENTAN SUS MEJORES CALDOS**

Estarán acompañados por los quesos ganadores en el Concurso Oficial de Quesos de Gran Canaria.



Las bodegas de Gran Canaria presentan sus mejores caldos

Una veintena de bodegas ofrecerán sus mejores caldos en el Descorche de Vinos de Gran Canaria 2016 organizado por el Cabildo presentar la última cosecha, así como los quesos premiados en el Concurso Oficial de Quesos y homenajear a Juan Armas, viticultor creador de Agala, anunció hoy el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.

La cosecha será presentada a profesionales, distribuidores, restauradores y hoteleros, aunque también será abierto al público, el próximo lunes a las 18.30 en el Patio de la Casa Palacio del Cabildo, donde la apertura de una de las botellas este excelente producto de la tierra marchará el inicio del encuentro, subrayó Miguel Hidalgo acompañado por el presidente de



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

la Federación de Asociaciones del Sector Vitivinícola de Gran Canaria (Vinigran), Pedro Suárez, y la enóloga Rosa Hernández.

Además, el presidente de la Asociación Madrileña de Sumilleres, Javier Gala, impartirá la charla 'Futuro de los vinos de Gran Canaria', tras lo cual llegará el momento de rendir homenaje a Juan Armas, cuyo producto es uno de los más apreciados por los amantes del vino.

El público podrá degustar a continuación caldos de bodegas como La Vica, Plaza Perdida, Vega de Gáldar, La Higuera Mayor, Frontón de Oro, Rincón de Guinguada, Losoyos y Berrazales, entre otras hasta completar las 22 presentes en el Descorche.

La vendimia del pasado año registró 300.000 kilos de uvas, frente a los más de 560.000 recogidos en 2015 y a los casi 500.000 de 2014, un descenso del 40 por ciento debido a las condiciones climatológicas del año, con un invierno muy suave al principio que afectó de forma especial a las zonas más bajas, influidas por los vientos alisios, sin embargo la de 2017 ya apunta a que será excelente, no solo porque el clima la está acompañando, sino por el nacimiento de nuevas bodegas.

## DENOMINACIÓN DE ORIGEN INSULAR

La Denominación de Origen Vinos de Gran Canaria está compuesta por 70 bodegas, de las que 54 son embotelladoras, y en las que trabajan 350 viticultores en una superficie de 235 hectáreas.

El municipio que más superficie destina a cultivo de la vid dentro de la Denominación es Santa Brígida, con más de 54 hectáreas, seguido por Las Palmas de Gran Canaria con 49 hectáreas y San Mateo con 40. A más distancia están San Bartolomé con 18 hectáreas y Telde con 15.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El 80 por ciento de los vinos producidos en Gran Canaria son tintos, mientras que la mayor parte del 20 por ciento restante es blanco, a los que se han sumado en los últimos años caldos madurados en madera y pequeñas experiencias de bodegas que embotellan crianzas.

La principal característica de los vinos grancanarios reside en la riqueza que le confiere las múltiples variedades de uva empleadas, como la listilla, el listán negro, la malvasía y la babosa -tanto blanca como negra-, algunas muy diferentes de las que son habituales en los centros mundiales de producción vitivinícola.

Treinta productores grancanarios están presentes en el mercado regional durante toda la campaña, siete bodegas distribuyen sus productos a nivel nacional y una de ellas prepara su entrada en los mercados de Estados Unidos y Japón a través de la Denominación de Origen Islas Canarias, compatible con la insular.

## **LA COSECHA DE VINOS DE 2016 MANTIENE LA CALIDAD PESE A BAJAR LA PRODUCCIÓN EN UN 40%**

El Cabildo celebra el lunes el descorche de la primera botella

J. M. N.

La cosecha de 2016 de los vinos de la Denominación de Origen Gran Canaria sufrió un descenso del 40% por las malas condiciones meteorológicas, pero mantiene intacta la alta calidad de los caldos. 22 de esos vinos, en representación de las 70 bodegas que existen en la Isla, se presentan el



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

próximo lunes en el patio central del Cabildo para dar un impulso al sector, según informó ayer el consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo, quien resaltó que la cosecha de este año 2017 "se presenta estupenda" y, salvo imprevistos, permitirá compensar ese descenso en la producción.

El presidente del Cabildo, Antonio Morales, y el consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, realizan el lunes, a las 18.30 horas, el simbólico descorche de la añada de 2016, en un acto en el que también se rendirá un homenaje al productor Juan Armas, de las Bodegas Agala, en Tejeda, por sus veinte años de esfuerzos para poner los vinos de Gran Canaria en los mercados internacionales. La cata de los vinos se acompañará con una degustación de los quesos premiados en el último concurso insular.

En la vendimia de 2016 se recogieron 306.000 kilogramos de uva, una de las cosechas más bajas de los últimos años. En la isla se cultivan 240 hectáreas de vides, repartidas entre 15 de los 21 municipios, y 54 bodegas embotellan directamente sus vinos, lo que da trabajo a unas 350 personas. Una decena de esas marcas ya se exportan a la Península y algunas han llegado a restaurantes especializados de Estados Unidos o Japón.

Al descorche han sido invitados los productores, distribuidores, enólogos, cocineros y hoteleros, aunque también será abierto al público en general, anunció Hidalgo. La apertura de la primera botella estará precedida por una charla del presidente de la Asociación Madrileña de Sumilleres, Javier Gala, titulada *El futuro de los vinos de Gran Canaria*.

## **Descorche**

Hidalgo, acompañado por el presidente de la Federación de Asociaciones del Sector Vitivinícola de Gran Canaria (Vinigran), Pedro Suárez, y por la enóloga



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Rosa Hernández, adelantó ayer los detalles del descorche y precisó que se podrán degustar vinos caldos de bodegas como La Vica, Plaza Perdida, Vega de Gáldar, La Higuera Mayor, Frontón de Oro, Rincón de Guiniguada, Losoyos o Berrazales.

La enóloga Rosa Hernández apuntó que los 306.000 kilos de uvas de 2016 suponen un fuerte retroceso frente a los más de 560.000 recogidos en 2015 y a los casi 500.000 de 2014, pero aseguró que eso no ha influido en la calidad de la producción.

Pedro Suárez explicó que el descenso en la producción se debió a que el invierno llegó tarde y fue templado al principio y muy frío en febrero y marzo. Eso afectó especialmente a los viñedos de las zonas más bajas, influidas por los vientos alisios. Por contra, se espera que la vendimia de este año 2017 sea excelente, pues se están dando las mejores condiciones meteorológicas. Además del clima, hay nuevas bodegas.

Entre otros datos, Hidalgo señaló que el municipio que más superficie destina a cultivo de la vid dentro de la Denominación es Santa Brígida, con más de 54 hectáreas, seguido por Las Palmas de Gran Canaria con 49 hectáreas y San Mateo con 40. A más distancia están San Bartolomé con 18 hectáreas y Telde con 15. El 80% de los vinos son tintos y en el otro 20% predominan los blanco.

## **AGÜIMES ORGANIZA UN CURSO DE INICIACIÓN A LA CATA DE VINOS**

La Concejalía de Desarrollo Rural y Medio Ambiente prepara un curso de iniciación a la cata de vinos que se desarrollará en el Restaurante Villa Rosa el próximo viernes 2 de junio a partir de las 17.00 horas. La formación incluye una parte teórica y una parte práctica de cata de vinos y maridaje.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los interesados pueden inscribirse en la sede de la Concejalía o llamando al teléfono 928 78 99 80. LA PROVINCIA

## LOPESAN, SUNWING, ANFI Y CAY BEACH MELONERAS, PREMIADAS

### POR SU PRÁCTICA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS

Medio Ambiente editará un manual que será distribuido gratuitamente y evaluará periódicamente su aplicación - El proyecto Gran Canaria Turismo Sostenible busca generalizar las buenas prácticas en este sector

Lopesan, Sunwing, Anfi y Cay Beach Meloneras, premiadas por su práctica de separación de residuos

Lopesan, Sunwing, Anfi y Cay Beach Meloneras, premiadas por su práctica de separación de residuos



El Hotel Lopesan Costa Meloneras, el Hotel Sunwing Arguineguín, el Hotel Club Gran Anfi y los Apartamentos Cay Beach Meloneras son los primeros establecimientos en obtener el premio Gran Canaria Turismo Sostenible, un proyecto del Cabildo para avanzar en la separación de los residuos en el sector turístico y convertirlo en referente de calidad.

Se trata de una ambiciosa iniciativa que ha trabajado durante el último año con 70 establecimientos y ha contado con la implicación de 120 profesionales a los que el presidente insular, Antonio Morales, transmitió su reconocimiento, ya que sin la participación de los hogares y los grandes generadores de residuos, como son las grandes compañías y el sector



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

hotelero, Gran Canaria no podrá afrontar el reto de los residuos, de cuyo tratamiento tras la separación en origen se encargarán los ecoparques, en los que el Cabildo ha invertido 80 millones de euros.

Así, estos establecimientos han destacado por su avanzado modelo de gestión de residuos, sus altos índices de reciclado y el grado de formación y concienciación de los trabajadores, detalló el consejero de Medio Ambiente, Miguel Ángel Rodríguez, quien anunció que el resultado de las mesas de trabajo es la próxima edición del Manual de Gestión de Residuos en Establecimientos Turísticos, una valiosa herramienta para expandir las buenas prácticas y los sistemas de gestión más eficaces al resto del sector, que hoy se mostró entusiasmado por sumarse. Tanto es así, que el presidente de la patronal turística (FEHT), José María Mañaricúa, subrayó que el cuidado del paisaje es también la garantía de futuro del sector turístico, pues solo así será competitivo, lo que se suma al hecho de que la mayor parte de los turistas que llegan a Gran Canaria proceden de países muy adelantados en esta materia, apostilló Morales.

Además de los cuatro premiados, durante la jornada también se reconocieron otros 6 casos de éxito. Los establecimientos Hotel Radisson Blu, el Hotel Cordial Mogán Playa, el Hotel Río Sol, el Hotel Dunas Suites & Villas Resort, el Hotel H10 Playa Meloneras y el Hotel Gran Canaria Princess recibieron sus respectivos diplomas acreditativos que certifican las buenas prácticas en materia de gestión de residuos y que también podrán presentar como garantía a sus clientes.

Este proyecto de la Consejería de Medio Ambiente con apoyo de la de Turismo, se ha llevado a cabo en los tres municipios turísticos de Gran Canaria: la capital, San Bartolomé de Tirajana y Mogán, cuya alcaldesa, Onalia Bueno, resaltó la importancia de la información vertida en las mesas





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

de trabajo, lo que permite al municipio trabajar ahora en los nuevo pliegos de recogida de residuos para también pasar del siglo XX al XXI en esta materia.

Un valioso manual

Para la elaboración del Manual de Gestión de Residuos en Establecimientos Turísticos ha sido precisa la implicación de los participantes en las mesas de trabajo, entre ellos representantes de establecimientos turísticos, gestores de residuos, técnicos municipales, universidad, asociaciones empresariales, sistemas de responsabilidad ampliada y ONG.

La difusión de ese material divulgativo, junto a la formación y asesoramiento mejorará el comportamiento ambiental del destino turístico, haciéndolo más competitivo y sostenible, y "por qué no, convertirlo en referente de calidad", apuntó Rodríguez.

Para ello, el Cabildo evaluará periódicamente la aplicación del manual y la mejora de la gestión de residuos y entregará los premios a los mejores sistemas.

La jornada finalizó con una mesa redonda en la que participaron los establecimientos galardonados y que fue moderada por **Carlota Cruz**, directora de la Fundación Canarias Recicla, entidad que ha gestionado el proyecto, seguida de la entrega de diplomas a los alumnos del curso formativo.

### **DIARIO DE AVISOS:**

**LA DESALADORA DE FONSA LÍA DESTINARÁ AGUA PARA RIEGO SIN HABER SIDO ENTREGADA LA OBRA**

**JUAN CARLOS MATEU**





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Gobierno de Canarias y el Cabildo anunciaron ayer que se destinará agua de la desaladora de Fonsalía (Guía de Isora) para el sector agrícola a partir de junio, como medida de emergencia, para paliar los efectos de la sequía en la comarca sur, aunque la empresa encargada de su construcción no haya entregado la obra concluida.



Así lo anunció ayer el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, ante más de 200 agricultores convocados por Asaga en la cooperativa de Guía de Isora. “Aunque no podemos recepcionar la obra por una deficiencia detectada, bombearemos temporalmente agua mientras se va reparando la planta”, señaló Quintero, que se mostró convencido de que será una medida “suficiente” para afrontar el verano entre los municipios de Adeje y Santiago del Teide. El problema detectado ha sido localizado “en las soldaduras que unen los elementos de los bastidores de alta presión”, según la explicación técnica ofrecida por el jefe del Servicio del Área de Aguas del Gobierno de Canarias, Enrique Martín. Ahora, lo que procede es adjudicar una “pequeña obra”, por valor de 180.000 euros y contratar el suministro de potencia para poder elevar el agua, cuyo caudal máximo provisional será de 3.000 metros cúbicos diarios, lejos de los 14.000, previstos cuando la planta comience a funcionar con normalidad. En el acto también intervino Carlos Alonso, presidente del Cabildo, institución que se encargará de gestionar, tal como ya lo hace con la estación de Granadilla, la planta isorana, una vez que la reciba del Ejecutivo regional.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## “DEFICIENCIA GRAVE”

Alonso reconoció que “la deficiencia detectada en el diseño de las tuberías es grave”, y se mostró confiado en que en los días previos al verano pueda empezar a bombearse agua para el campo del suroeste. “Esta solución, relativamente sencilla, es urgente y provisional, previsiblemente para los próximos dos o tres años y no solo para este verano, como fuente de suministro para riego”, indicó.

Por último destacó que este contratiempo supondrá un retraso de “algunos meses” en el normal funcionamiento de la desaladora de Fonsalía, cuyo coste asciende a 16 millones de euros. Por su parte, la presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga), Ángela Delgado, recordó que “llevamos más de un año hablando de este tema y nuestra preocupación es que se nos eche el verano encima sin una solución, de ahí las prisas por cerrar un acuerdo institucional”. Delgado reiteró la gravedad de la situación del campo sureño tras varios años sin apenas lluvias, que ha colocado en una situación límite a municipios como Vilaflor y Fasnia, cuya altura impide que se bombee agua, lo cual les hace depender de las galerías exclusivamente. Asimismo, la presidenta de Asaga, que recordó que en el norte de la Isla también empiezan los problemas con el agua, hizo un llamamiento a la unidad del sector: “Plataneros, tomateros y papeiros debemos de luchar por lo de todos”, remarcó.

Los agricultores confiaban en que la desaladora se inaugurara antes de junio, ya que en ese mes es cuando desde los municipios se contrata el agua de abasto para todo el año, lo que permitiría liberar recursos para uso agrícola.

## CANARIAS 7:

### LA COSECHA DE VINO DE GRAN CANARIA DESCENDIÓ EN LA ÚLTIMA CAMPAÑA

La cosecha de vino de Gran Canaria descendió. / Gerardo Montesdeoca  
La campaña vitivinícola de Gran Canaria de 2016 se cerró con una cosecha de 306.000 kilos, un 40 por ciento menos que el año anterior, debido al mal tiempo, según datos difundidos este jueves por el Cabildo de la isla.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Gran Canaria efectuará el próximo lunes 15 el descorche de vinos de la isla con la presentación de la temporada de 2016, en un acto con degustación en el que participarán 22 bodegas isleñas.

El consejero de Sector Primario del Cabildo, Miguel Hidalgo, ha explicado este jueves en rueda de prensa los detalles del evento, en el que la primera botella de la cosecha 2016 será descorchada por parte del presidente de corporación insular, Antonio Morales, y se ofrecerá a los asistentes una cata de las mejores producciones.

Tal y como ha reseñado el consejero, con este acto "se busca potenciar y poner en valor a los vinos de Gran Canaria así como servir de apoyo en el posicionamiento de los productos vinícolas en el archipiélago, España y en ferias internacionales".

La cosecha de 2016, según los datos ofrecidos por Hidalgo, "ha sufrido una merma del 40 por ciento en cantidad con respecto al año anterior", una situación que "obedece a las inclemencias meteorológicas de la temporada".

Sin embargo, el consejero se ha mostrado optimista, asegurando que "se ha crecido en hectáreas cultivadas, que actualmente rondan las 240, así como en número de bodegas hasta un total de 70, con cerca de 350 empleos en el sector".

El pasado año "se produjeron 306.000 kilos, repartidos en 15 municipios de los 21 con los que cuenta la isla" lo que afianza "un sector que está en expansión" y que en 2017 "tiene buenas perspectivas", recalcó.

La misma idea ha subrayado Rosi Hernández, enóloga del Cabildo de Gran Canaria, que ha insistido "en que la merma es en cantidad y no en calidad", ya que los vinos de 2016 "aunque son parte de una producción más pequeña son exquisitos".

Pedro Suárez, presidente de Vinigran, ha explicado la implicación de la meteorología en esta disminución de producción ya que "el pasado año el invierno llegó tarde y fue muy templado, lo que produjo un retraso en el proceso de brotación de las viñas".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Esta situación, ha detallado, se ha solventado este año, que "augura una muy buena cosecha si todo sigue según lo establecido, ya que todo apunta a que será un año muy bueno en uva con niveles de humedad garantizados y con una primavera que está llegando templada".

En lo relativo al aspecto económico, Suárez ha adelantado que "la tendencia del precio en el vino grancanario será a crecer" ya que "se trata de un producto diferente y que está experimentando grandes avances gracias al trabajo de los viticultores y bodegueros".

Además, se está experimentando "la llegada de gente joven que se incorpora al sector y el crecimiento en la superficie de cultivo", ha apostillado.

En cuanto a la situación de los viticultores y de las bodegas grancanarias, Rosi Hernández ha destacado el "esfuerzo de los profesionales en crear nuevas variedades", que potencia "el carácter diferenciador del producto de la Isla" así como el crecimiento de algunas de ellas "con cerca de una decena de bodegas posicionadas en el mercado nacional y una abriendo mercado en Estados Unidos y Tokio".

## **CANARIAS 24 HORAS:**

### **UNA VEINTENA DE BODEGAS DE GRAN CANARIA PRESENTAN SUS MEJORES CALDOS DE 2016 EN EL DESCORCHE DE VINOS DEL CABILDO**





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Las Palmas de Gran Canaria/ Una veintena de bodegas ofrecerán sus mejores caldos en el Descorche de Vinos de Gran Canaria 2016 organizado por el Cabildo presentar la última cosecha, así como los quesos premiados en el Concurso Oficial de Quesos y homenajear a Juan Armas, viticultor creador de Agala, anunció hoy el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.

La cosecha será presentada a profesionales, distribuidores, restauradores y hoteleros, aunque también será abierto al público, el próximo lunes a las 18.30 en el Patio de la Casa Palacio del Cabildo, donde la apertura de una de las botellas este excelente producto de la tierra marcará el inicio del encuentro, subrayó Miguel Hidalgo acompañado por el presidente de la Federación de Asociaciones del Sector Vitivinícola de Gran Canaria (Vinigran), Pedro Suárez, y la enóloga Rosa Hernández.

Además, el presidente de la Asociación Madrileña de Sumilleres, Javier Gala, impartirá la charla 'Futuro de los vinos de Gran Canaria', tras lo cual llegará el momento de rendir homenaje a Juan Armas, cuyo producto es uno de los más apreciados por los amantes del vino.

El público podrá degustar a continuación caldos de bodegas como La Vica, Plaza Perdida, Vega de Gáldar, La Higuera Mayor, Frontón de Oro, Rincón de Guinguada, Losoyos y Berrazales, entre otras hasta completar las 22 presentes en el Descorche.

La vendimia del pasado año registró 300.000 kilos de uvas, frente a los más de 560.000 recogidos en 2015 y a los casi 500.000 de 2014, un descenso del 40 por ciento debido a las condiciones climatológicas del año, con un invierno muy suave al principio que afectó de forma especial a las zonas más bajas, influidas por los vientos alisios, sin embargo la de 2017 ya apunta a que será excelente, no solo porque el clima la está acompañando, sino por el nacimiento de nuevas bodegas.

## Denominación de Origen insular

La Denominación de Origen Vinos de Gran Canaria está compuesta por 70 bodegas, de las que 54 son embotelladoras, y en las que trabajan 350 viticultores en una superficie de 235 hectáreas.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El municipio que más superficie destina a cultivo de la vid dentro de la Denominación es Santa Brígida, con más de 54 hectáreas, seguido por Las Palmas de Gran Canaria con 49 hectáreas y San Mateo con 40. A más distancia están San Bartolomé con 18 hectáreas y Telde con 15.

El 80 por ciento de los vinos producidos en Gran Canaria son tintos, mientras que la mayor parte del 20 por ciento restante es blanco, a los que se han sumado en los últimos años caldos madurados en madera y pequeñas experiencias de bodegas que embotellan crianzas.

La principal característica de los vinos grancanarios reside en la riqueza que le confiere las múltiples variedades de uva empleadas, como la listilla, el listán negro, la malvasía y la babosa -tanto blanca como negra-, algunas muy diferentes de las que son habituales en los centros mundiales de producción vitivinícola.

Treinta productores grancanarios están presentes en el mercado regional durante toda la campaña, siete bodegas distribuyen sus productos a nivel nacional y una de ellas prepara su entrada en los mercados de Estados Unidos y Japón a través de la Denominación de Origen Islas Canarias, compatible con la insular.

## **CANARIAS AHORA:**

### **EL PRIMER JUICIO DE STRATVS SE ALARGARÁ UNA SEMANA Y DECLARARÁN 68 PERSONAS**







**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El primero de los dos juicios que se celebrarán sobre la Bodega Stratvs comenzará el 19 de junio y se alargará durante una semana. Para ello se trasladará hasta Arrecife la Sala de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

La instrucción de Stratvs se acabó dividiendo en dos por la condición de aforada de la parlamentaria regional y alcaldesa de Yaiza, Gladys Acuña, así que en este primer juicio sólo se van a poner en cuestión los hechos relacionados con los permisos otorgados por el Ayuntamiento sureño, como la obtención de la primera licencia en 1999, de la prórroga de esa licencia en 2005 y de la obtención de la licencia de actividad para su apertura.

En el banquillo se sentarán diez personas. Además del propietario de la Bodega Stratvs, Juan Francisco Rosa, se juzgará a dos técnicos del Ayuntamiento, el ex secretario, ya inhabilitado por otro caso, Vicente Bartolomé Fuentes, y Andrés Morales, de la Oficina técnica.

El otro funcionario que irá a juicio es Manuel Jesús Spínola, jefe del departamento de actividades clasificadas del Cabildo. Según la Fiscalía, emitió un informe favorable a la calificación de la actividad de bodega cuando no estaba permitido ese uso en ese suelo.

También se sentarán en el banquillo el ex alcalde de Yaiza, José Francisco Reyes, que deberá ingresar en prisión en breve, y el concejal de Urbanismo José Antonio Rodríguez, que se mantiene como edil desde 1999. Además de ellos, se juzgará a los cuatro miembros de la Junta de Gobierno que concedieron la licencia de actividad en el año 2008: la actual alcaldesa, que también lo era entonces, Gladys Acuña; el exconcejal Leonardo Rodríguez (CC) y los exediles Juan Lorenzo Tavío (CC) y Evaristo García (PIL).

La Fiscalía pide penas altas en este caso, de hasta quince años de prisión para el empresario dueño de la bodega, pero en esta pieza las peticiones se limitan a tres años de cárcel para Rosa, casi cuatro para Acuña, un año y





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

medio para los miembros de la Junta de Gobierno, al igual que para Reyes y el ex secretario, dos años de prisión para José Antonio Rodríguez y penas de inhabilitación para los técnicos.

Entre los delitos que se imputan a los acusados están los de prevaricación, tanto urbanística como medioambiental, fraude por omitir el cobro de tasas y delitos contra el medio ambiente.

### ***El Director insular del Territorio declarará como perito a petición del empresario Juan Francisco Rosa***

El juicio será largo ya que tendrán que declarar 68 personas. Además de los diez acusados declararán 35 testigos y 23 peritos y habrá cuatro acusaciones: la Fiscalía, que estará representada por Ignacio Stampa, la acusación popular ejercida por Transparencia Urbanística, la acusación particular, ejercida por la familia Negrín, que es propietaria de una parte de los terrenos donde se asienta la bodega, y la Abogacía del Estado.

Los dos primeros días, en jornadas de mañana y tarde, estarán dedicados a las declaraciones de los acusados, con la declaración de Rosa en último lugar. El día 21 será el turno de los testigos, el día 22 el de los peritos y el último día será para las conclusiones.

### **La lista de testigos**

La Fiscalía solicita que declaren 26 testigos, de los que una gran mayoría son miembros de las fuerzas de seguridad: tendrán que declarar un agente de la Policía Local de Yaiza, uno de la Policía Nacional, cinco agentes del Seprona y ocho de la UCO de la Guardia Civil, ya que para este juicio se obtuvieron pruebas sobre la concesión de los permisos de la bodega gracias al sumario del caso Unión y las conversaciones grabadas entre algunos implicados.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Entre los otros once testigos hay tres de los denunciados iniciales, además de funcionarios o Piedad del Río, que fue la persona que solicitó el primero de los permisos. También están propuestos por la Fiscalía el exconsejero de Agricultura, Francisco Fabelo y el actual presidente del Cabildo de Lanzarote, Pedro San Ginés. La acusación particular pide que declaren tres testigos y los acusados piden a otros seis más.

La lista de peritos también es muy larga. En ella hay trabajadores de diversas áreas del Gobierno de Canarias, así como del Cabildo de Lanzarote (cinco de ellos de la Oficina del Plan Insular de Ordenación), de la Agencia de protección del medio urbano y natural, del Ayuntamiento de Yaiza, de Sanidad y de la Unidad técnica de la Fiscalía de medio ambiente.

El propietario de la bodega reclama cuatro periciales, como la del catedrático Francisco Villar Rojas, que elaboró un informe favorable a la legalización de Stratvs, Delia Fernández, ex trabajadora del Cabildo y esposa del fiscal Miguel Pallarés o la del Director insular del Territorio, Miguel Ángel Santana.

## **El segundo juicio**

Hay que recordar que el otro juicio, en el que hay siete acusados más, lo juzgará la sección sexta de la Audiencia Provincial de Las Palmas aunque Transparencia Urbanística recusó a los tres magistrados que la componen por considerar que ya han hecho pronunciamientos que suponen una toma de posición sobre aspectos importantes del fondo del asunto, por lo que podría haber una “pérdida de imparcialidad objetiva”. Esa recusación aún no se ha resuelto.

Tampoco se ha resuelto el recurso al auto del juez Alba por el que levantaba el cierre cautelar de la bodega, dictada por la juez Silvia Muñoz en diciembre de 2013 y ratificada por la misma sección sexta de la Audiencia. Alba dictó la apertura pero su compañero de sección, Carlos Vielba, decidió dejar la



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

apertura en suspenso hasta que se resolviera el recurso que habían presentado tanto la Fiscalía como Transparencia Urbanística.

## GRAN CANARIA TUVO UNA DE SUS PEORES VENDIMIAS EN 2016

Durante el año pasado se recogieron unos 300.000 kilos de uvas destinadas a hacer vino, un 40% menos con respecto a 2015, cuando se recolectaron 560.000

Iván Alejandro Hernández - Las Palmas de Gran Canaria



El presidente de la Federación de Asociaciones del Sector Vitivinícola de Gran Canaria, Pedro Suárez, el consejero del Cabildo de Gran Canaria de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo, y la enóloga, Rosi Hernández.

Gran Canaria sufrió en 2016 una de las peores vendimias desde que se tiene constancia. En concreto, en el año pasado se obtuvieron 300.000 kilos de uva destinadas a hacer vino, frente a los más de 560.000 recogidos en 2015, lo que supone un descenso del 40%.

“Esto es un palo muy fuerte para un sector que ha hecho una inversión muy fuerte en bodegas e instalaciones. Sufrirán pérdidas económicas, así que vamos a ver cómo podemos ayudarles en colaboración con el Gobierno regional” ha afirmado el consejero del Cabildo de Gran Canaria de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El presidente de la Federación de Asociaciones del Sector Vitivinícola de Gran Canaria, Pedro Suárez, explicó que esto se ha debido a las malas condiciones climatológicas que se dieron para el cultivo de la vid durante el año pasado.

"En 2015 el invierno entró tarde y fue muy templado, empezó a ser frío entre finales de febrero y principios de marzo, cuando cogió a las viñas en plena brotación, algo que retardó a la uva" .

La enóloga de la corporación insular, Rosi Hernández, ha añadido que "en 2014 también hubo una mala cosecha, en torno al 30% menos con respecto a la anterior vendimia, pero esta ha sido peor, aunque no se puede asegurar que la de 2016 haya sido la más perjudicada de la historia porque las hectáreas han ido creciendo y habría que hacer una comparativa exhaustiva desde mucho antes para poder hacer una afirmación como esa sin dejar de ser rigurosos".

En Gran Canaria, inscritas en la única Denominación de Origen Protegida de la Isla, existen en la actualidad unas 235 hectáreas dedicadas a este cultivo repartidas en 15 municipios, según Hidalgo, quien asegura que "es una cifra que ha ido aumentando con el paso de los años". En total, hay 70 bodegas y 350 personas realizando tareas relacionadas con el sector, pero son 54 las que embotellan.

El municipio que más superficie destina a cultivo de la vid dentro de la Denominación es Santa Brígida, con más de 54 hectáreas, seguido por Las Palmas de Gran Canaria (49) y San Mateo (40). A más distancia están San Bartolomé con 18 hectáreas y Telde con 15.

El 80% de los caldos producidos en Gran Canaria son tintos, mientras que la mayor parte del 20% restante es blanco, a los que se han sumado en los últimos años caldos madurados en madera y pequeñas experiencias de bodegas que embotellan crianzas.

El consejero de Soberanía Alimentaria se muestra optimista de cara a la cosecha de 2017, que "pinta muy diferente, con perspectivas mucho más positivas". En esta línea, Hernández cataloga de "estupenda" las condiciones climatológicas que se han producido, con un invierno frío en su época que ha permitido una producción normal, aunque "no se puede asegurar que vaya a



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ser excelente, porque puede pasar cualquier cosa a nivel climatológico y fastidiar la cosecha".

## Descorche de Vinos de 2016

Estas declaraciones se han producido en el Edificio Insular 1 del Cabildo de Gran Canaria, donde anunciaron el Descorche de Vinos 2016, un acto en el que se presentarán los vinos isleños de la temporada pasada a profesionales, distribuidores, restauradores y hoteleros, aunque también será abierto al público, el próximo lunes a las 18.30 en el Patio de la Casa Palacio de la corporación insular.

Hidalgo ha detallado que este evento se iniciará con una charla sobre el futuro de los vinos de Gran Canaria a cargo de Javier Gila, presidente de la Asociación Madrileña de Sumiller y miembro de honor de la Denominación de Origen de Gran Canaria.

También se le hará un reconocimiento "a un productor que ha ido transformando el sector del vino en la parte alta de la Isla, sobre todo en Tejeda", anunció el consejero. Se trata de Juan Armas Rodríguez, viticultor de bodegas Agala, que "ha demostrado en estos últimos veinte años el enorme esfuerzo para poner en valor el vino de la Isla en todos los puntos del archipiélago canario".

Aunque los verdaderos protagonistas serán las 22 bodegas que ofrecerán sus vinos a los presentes, acompañados de los quesos premiados en el concurso oficial del Cabildo celebrado en Guía.

La Vica, Plaza Perdida, Vega de Gáldar, La Higuera Mayor, Frontón de Oro, Rincón de Guiniguada, Losoyos y Berrazales, son algunos de los caldos que podrán degustar los presentes, tras el descorche simbólico de la primera botella de la cosecha del 2016, que realizará el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales junto a Hidalgo.

## Vinos de Gran Canaria

Las características de los vinos grancanarios residen en su diferenciación, ya que las viñas se cultivan en microclimas que dan sabores muy diferentes según la zona. Esta riqueza le confiere las múltiples variedades de uva



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

empleadas, como la listilla, el listán negro, la malvasía y la babosa -tanto blanca como negra-, algunas muy diferentes de las que son habituales en los centros mundiales de producción vitivinícola.

Alrededor de treinta productores exportan sus vinos a nivel regional durante todo el año y siete bodegas distribuyen sus productos a nivel nacional. Solo una de ellas prepara su entrada fuera de España, en concreto, en los mercados de Estados Unidos y Japón.

“Hay que tener en cuenta que son producciones muy pequeñas, por lo que abrir un mercado al que no se va a poder suministrar al nivel al que te exigen no tiene sentido. El producto se vende por su valor único en el mundo, diferenciado, ya que son vinos que sólo se pueden encontrar en el Archipiélago”, concluyó Hernández.

## **PODEMOS ACUSA AL GOBIERNO DE LASTRAR LA AGRICULTURA MAJORERA CON MULTAS**



Foto: Carlos de Saá





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El grupo Podemos en el Cabildo de Fuerteventura sigue alertando del peligro para la agricultura majorera de los incumplimientos con los plazos establecidos por la Unión Europea para la confección de los planes hidrológicos.

Al respecto, ha señalado que la representante del Gobierno de Canarias ha informado en la última Junta General del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura que ya se ha hecho efectiva la retención de cuentas de diversos fondos de desarrollo, con motivo precisamente de los retrasos acumulados en el avance del Segundo Ciclo.

Los fondos comprometidos serían en principio los de desarrollo rural tanto a nivel estatal como regional, como los FEADER (inversiones en desarrollo rural y regadío) o los FEDER (inversiones en infraestructuras hidráulicas), que en este último caso se cifran en 111 millones de euros a nivel estatal y 13 millones de euros a nivel regional, pudiendo verse comprometidos también fondos europeos específicos para regiones ultraperiféricas como Canarias.

En fases más avanzadas, según advierte Podemos, podrían también imponerse multas coercitivas de decenas de millones de euros e incluso de cientos de miles de euros diarios, hasta la finalización de los planes.

Podemos ha explicado que Canarias junto a Cataluña son las únicas comunidades autónomas que no han cumplido sus obligaciones con respecto al segundo ciclo de los Planes Hidrológicos, siendo las islas más atrasadas Lanzarote y El Hierro, por lo que, aquellas sanciones europeas de las que sea objeto el estado español, podrían ser remitidas a aquellas comunidades que no hayan cumplido con sus obligaciones.

“En resumen, lo sufrirían los bolsillos de todas y todos los canarios, y un sector como el agrícola, que en Fuerteventura, a pesar de la imagen que se quiere dar, representa un porcentaje marginal sobre el PIB de la que fuera





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

llamada 'el granero de Canarias', ha denunciado el portavoz del Grupo, Andrés Briansó.

“Es incomprensible que se pretenda dar una fachada de impulso a la agricultura de la isla en ferias como FEAGA, mientras por otro lado se lastra el sector con multas millonarias producto de una gestión irresponsable”, acusa el portavoz.

## **ABC CANARIAS:**

### **EL BREXIT ENTURBIARÁ LA REFORMA DE LA PAC**

La reducción del presupuesto por el adiós de Reino Unido puede estar entre el 5 y el 10%.



Theresa May, primer ministra británica - REUTERSENRIQUE  
SERBETO Corresponsal

La Política Agrícola Común (PAC) ha sido tradicionalmente el campo de acción más importante de las instituciones europeas en la vida y la economía de millones de ciudadanos y la parte más relevante de su presupuesto. Y, por supuesto, será una de las que más se verá afectada por la dramática salida del Reino Unido de la UE. La Comisión acaba de cerrar esta semana el periodo de consultas públicas para la nueva reforma de la PAC, que en su caso debería entrar en vigor a partir de 2021. Parece



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

mucho tiempo, pero el calendario de las negociaciones del Brexit y el de la legislatura parlamentaria plantea un panorama complicadísimo.

Ahora mismo, la Comisión está ordenando las más de 300.000 aportaciones al debate que han depositado sindicatos, corporaciones, regiones, lobbies y agricultores. Es un mecanismo habitual en el procedimiento legislativo comunitario que desembocará a finales de año en una comunicación en la que la Comisión hará un resumen de todas estas ideas. No hay una fecha prevista pero se espera que será en noviembre cuando la Comisión hará público ese documento, aunque los resultados de la consulta pública serán expuestos ya en julio, al comienzo de la presidencia estonia. Tampoco se ha informado aún de las corrientes mayoritarias en el debate sobre la renovación de la PAC, aunque en las instituciones europeas ya han empezado a cruzarse las espadas en algún ángulo concreto.

Pero por ahora, entre los técnicos de la Comisión todo el esfuerzo se concentra en intentar prever las consecuencias de la salida del Reino Unido en un campo que ya fue tan conflictivo para ese país que llevó a una de las crisis de «silla vacía» y que terminó en la cumbre de Fontenebleau en 1984, de la que la primera ministra Margaret Thatcher salió con el concepto del «cheque» británico. Esa distorsión hará aún más complicadas las negociaciones para discutir los aspectos financieros de la salida británica, un terreno extremadamente delicado a la vista de los primeros escarceos previos. Los expertos calculan que la reducción del presupuesto de la PAC atribuible al Brexit puede estar entre el 5 o el 10% de un presupuesto que para este año 2017 está en torno a los 43.000 millones de euros en ayudas directas. A cambio España aumentará aún su peso en el ámbito de las potencias agrícolas, aunque se disputará el segundo puesto con Alemania.

Pero, como se dice en la Comisión Europea, hasta el momento en que deje de serlo, el Reino Unido seguirá siendo miembro de pleno derecho de la Unión Europea. Es decir que hasta el 29 de marzo de 2019 los agricultores británicos seguirán percibiendo ayudas y los eurodiputados británicos podrán participar en los debates y las votaciones de la PAC y el ministro británico de Agricultura participará en los consejos. Y como este proceso no se ha producido nunca, nadie sabe cómo puede influir y hasta qué punto ciertos votos pueden ser decisivos para los asuntos más polémicos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Por ejemplo, por ahora hay una discrepancia entre el Parlamento y el Consejo a la hora de definir la figura del «agricultor activo». En el Consejo la mayoría de los gobiernos quieren que se aplique una reglamentación más flexible para que cada país pueda aplicar su propio criterio a la hora de establecer requisitos para recibir ayudas a partir de 2018. La Comisión de Agricultura del Parlamento decidió la semana pasada que no aceptaría esa flexibilidad porque beneficiaría a aquellos propietarios de explotaciones y terrenos agrícolas que no los explotan realmente.

### Reglamento Omnibus

De momento, este tipo de debates se dan en el proceso del llamado «Reglamento Omnibus» que es una ambiciosa propuesta de la Comisión para reducir la rigidez de toda la reglamentación europea y que se está discutiendo por sectores. Y en este caso, España no se opone a que esa definición sea más abierta, pero la ministra Isabel García Tejerina ya ha adelantado que el Gobierno tiene intención de mantener el actual criterio de «agricultor activo».

La cuestión es que esa discusión sobre la reforma de la PAC puede ser muy complicada. Se espera que la Comisión presentará su propuesta legislativa a principios de 2018 y a partir de allí cualquier retraso puede ser crucial. En un año debe discutirse entre los Gobiernos en el seno del Consejo de Ministros una propuesta que ha de tener tiempo para ser aprobada antes de que se cierre la legislatura en la primavera de 2019. Normalmente conforme se aproxima la fecha de la disolución del Parlamento Europeo se acumulan las iniciativas y se terminan los tiempos para los debates y las votaciones parlamentarias.

En esta recta final tan agónica, el Brexit va a introducir un elemento de complejidad que no dará tiempo para discutir sobre temas como la transformación hacia la agricultura biológica. Y si para mayo no ha habido un acuerdo entre Consejo y Parlamento, el proceso tiene muchas probabilidades de volver a la casilla de salida, con la llegada probablemente de un nuevo comisario, que sustituya al irlandés Phil Hogan.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LOS PRODUCTOS Y SECTORES EN LOS QUE MÁS IMPACTA LA SUBIDA DEL CRUDO

El Banco de España señala que el efecto sobre salarios o factores productivos es moderada.



El efecto del precio del petróleo sobre la economía es menor que hace décadas -

El Banco de España estima que un incremento del precio del crudo del 10% eleva el IPC general en dos décimas a los seis meses y en una décima de manera inmediata, y afirma que actualmente los llamados «efectos de segunda vuelta», que es la traslación del aumento de la inflación a precios y salarios, es actualmente más limitada dadas las menores cláusulas de revisión salarial.

En un estudio titulado «El efecto de las fluctuaciones del precio del petróleo sobre la inflación española», la autoridad monetaria indica que un aumento del 10% del precio del crudo sólo tendría un efecto inmediato en los precios de la energía, que subirían en ocho décimas y al cabo de seis meses habrían aumentado en 1,4 puntos porcentuales.

Efecto mayor en los alimentos frescos

En el resto de componentes del IPC, el efecto se vería más a medio plazo, en los seis meses siguientes. Así, en los alimentos no elaborados los precios subirían 1,6 décimas tras un aumento del 10% del precio del crudo, mientras que los alimentos elaborados apenas subirían en dos centésimas, igual que en el caso de los servicios, y en tres centésimas aumentarían los precios industriales no energéticos.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En los modelos utilizados por el Banco de España también se observa que el efecto sobre el IPC es mayor cuanto mayor es el precio del petróleo. Así, para un precio del crudo de 30 dólares, un aumento del 10% termina suponiendo un incremento de dos décimas en el IPC general, mientras que si el precio del crudo fuera de 60 dólares, este aumento repercutiría en tres décimas. De igual modo, el impacto sobre el índice general del IPC sería de cuatro décimas con un precio del petróleo de 90 dólares.

Menor impacto que en los setenta

No obstante, el Banco de España afirma que la evidencia acumulada durante este siglo sobre el impacto de los movimientos del precio del crudo sobre la actividad y los precios de consumo no energéticos indica que, en general, los efectos son ahora «notablemente más limitados».

Esto se explicaría, según su análisis, por la ausencia de una coincidencia temporal entre los episodios de cambios acusados en los precios del crudo con otras perturbaciones de materias primas, la mayor eficiencia energética, así como ciertos cambios en el entorno institucional y el marco operativo de la política monetaria, que ha adquirido un «compromiso explícito» con la estabilidad de precios y que ha anclado las expectativas de inflación.

Sin traslación a los salarios

Sobre las cláusulas de revisión salarial, el Banco de España apunta que una «parte importante» del posible efecto del encarecimiento del crudo sobre los salarios se explican por la existencia de las mismas, a pesar de que son «mayoritariamente asimétricas», de forma que las caídas del precio del petróleo no se trasladan a las tarifas salariales revisadas.

Tras la crisis, afirma que el porcentaje de convenios con este tipo de cláusulas ha pasado de representar el 80% en 2006 al 20% en 2016, si bien hasta abril de este año, se han elevado hasta el 26%, en un contexto de repuntes acusados de la inflación.

Por ello, destaca que la menor relevancia de las cláusulas de revisión salarial hace esperar que a corto plazo la operativa de este canal de transmisión de los aumentos del precio del petróleo a los salarios nominales, y de estos a los precios, sea «más limitada en estos momentos que en el pasado».



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Pese a ello, advierte de que dado el «papel central» que ha desempeñado la recuperación de la competitividad en la actual fase de crecimiento de la economía española, es preciso «evitar cualquier traslación excesiva del alza de los precios energéticos a los salarios y a los márgenes empresariales».

## **EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:**

### **EL CABILDO PREMIA A LOPESAN COSTA MELONERAS POR SU PRÁCTICA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS**



El Hotel Lopesan Costa Meloneras, el Hotel Sunwing Arguineguín, el Hotel Club Gran Anfi y los Apartamentos Cay Beach Meloneras son los primeros establecimientos en obtener el premio Gran Canaria Turismo Sostenible, un proyecto del Cabildo para avanzar en la separación de los residuos en el sector turístico y convertirlo en referente de calidad. Se trata de una ambiciosa iniciativa que ha trabajado durante el último año con 70 establecimientos y ha contado con la implicación de 120 profesionales a los que el presidente insular, Antonio Morales, transmitió su reconocimiento, ya que sin la participación de los hogares y los grandes generadores de residuos, como son las grandes compañías y el sector hotelero, Gran Canaria no podrá afrontar el reto de los residuos, de cuyo



tratamiento tras la separación en origen se encargarán los ecoparques, en los que el Cabildo ha invertido 80 millones de euros.



Así, estos establecimientos han destacado por su avanzado modelo de gestión de residuos, sus altos índices de reciclado y el grado de formación y concienciación de los trabajadores, detalló el consejero de Medio Ambiente, Miguel Ángel Rodríguez, quien anunció que el resultado de las mesas de trabajo es la próxima edición del Manual de Gestión de Residuos en Establecimientos Turísticos, una valiosa herramienta para expandir las buenas prácticas y los sistemas de gestión más eficaces al resto del sector, que hoy se mostró entusiasmado por sumarse. Tanto es así, que el presidente de la patronal turística (FEHT), José María Mañaricúa, subrayó que el cuidado del paisaje es también la garantía de futuro del sector turístico, pues solo así será competitivo, lo que se suma al hecho de que la mayor parte de los turistas que llegan a Gran Canaria proceden de países muy adelantados en esta materia, apostilló Morales. Además de los cuatro premiados, durante la jornada también se reconocieron otros 6 casos de éxito. Los establecimientos Hotel Radisson Blu, el Hotel Cordial Mogán Playa, el Hotel Río Sol, el Hotel Dunas Suites & Villas Resort, el Hotel H10 Playa Meloneras y el Hotel Gran Canaria Princess recibieron sus respectivos diplomas acreditativos que certifican las buenas prácticas en materia de gestión de residuos y que también podrán presentar como





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

garantía a sus clientes.  
Este proyecto de la Consejería de Medio Ambiente con apoyo de la de Turismo, se ha llevado a cabo en los tres municipios turísticos de Gran Canaria: la capital, San Bartolomé de Tirajana y Mogán, cuya alcaldesa, Onalia Bueno, resaltó la importancia de la información vertida en las mesas de trabajo, lo que permite al municipio trabajar ahora en los nuevo pliegos de recogida de residuos para también pasar del siglo XX al XXI en esta materia. Un valioso manual Para la elaboración del Manual de Gestión de Residuos en Establecimientos Turísticos ha sido precisa la implicación de los participantes en las mesas de trabajo, entre ellos representantes de establecimientos turísticos, gestores de residuos, técnicos municipales, universidad, asociaciones empresariales, sistemas de responsabilidad ampliada y ONG. La difusión de ese material divulgativo, junto a la formación y asesoramiento mejorará el comportamiento ambiental del destino turístico, haciéndolo más competitivo y sostenible, y “por qué no, convertirlo en referente de calidad”, apuntó Rodríguez. Para ello, el Cabildo evaluará periódicamente la aplicación del manual y la mejora de la gestión de residuos y entregará los premios a los mejores sistemas. La jornada finalizó con una mesa redonda en la que participaron los establecimientos galardonados y que fue moderada por Carlota Cruz, directora de la Fundación Canarias Recicla, entidad que ha gestionado el proyecto, seguida de la entrega de diplomas a los alumnos del curso formativo.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL AYUNTAMIENTO DE GARAFÍA Y EL CIT TEDOTE RENUEVAN EL CONVENIO DEL MUSEO DE INTERPRETACIÓN DEL GOFIO



El Museo de Interpretación del Gofio en Garafía, será gestionado íntegramente por el Centro de Iniciativas Turísticas Tedote, que días atrás renovó el convenio de colaboración en virtud del cual, durante el último año, ha venido haciéndose cargo de la apertura de la infraestructura cultural durante los fines de semana para la gestión de este recurso cultural y etnográfico que está ubicado en el antiguo Molino del emblemático barrio de Las Tricias.

El alcalde de la Villa norteña de Garafía y el presidente del CIT Tedote, Martín Taño y Óscar León, respectivamente, rubricaron días atrás la renovación del acuerdo de colaboración que se inició en abril del pasado año, coincidiendo con la inauguración de esta infraestructura cultural de gran valor etnográfico, ubicada en el antiguo Molino del barrio de Las Tricias.

El presidente del CIT Tedote, entidad que agrupa a más de 200 empresas vinculadas al sector turístico de La Palma, agradeció "la renovada confianza por parte del Ayuntamiento de Garafía en la gestión del Museo de Interpretación del Gofio en Garafía, tras un año de trabajo en el que hemos colaborado en su apertura y dinamización los fines de semana y que ahora



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

desarrollaremos de forma continuada a lo largo de todos los días de la semana".



Por su parte, el gerente de la entidad, Jorge Miranda, destacó "la importancia de seguir divulgando los valores del producto, apoyando su comercialización y potenciando su conocimiento a través de actividades y degustaciones que despiertan el interés del turista, ya sea nacional o extranjero y que ofrecen mayor dinamismo a las visitas". Agregó que "el trabajo realizado durante los fines de semana a lo largo del último año, nos impulsa a seguir trabajando para, gradualmente ir aumentando el número de visitantes que la instalación recibe y a potenciar el conocimiento de un producto que forma parte de nuestra tradición gastronómica y que nos sitúa en una parte de la historia de nuestros antepasados vital en la cultura insular".

En esa misma línea, el alcalde de Garafía, Martín Taño, expresó que " una de las prioridades del Museo es seguir dando a conocer a la sociedad la importancia que el gofio, como alimento de primera necesidad, jugó durante la postguerra Civil Española y su estrecha vinculación con este municipio y con la comarca". El precio público de entrada al Museo de Interpretación del Museo del Gofio en Garafía para adultos, es de 2,50 euros, con descuentos especiales para residentes canarios (1,75 euros) y grupos (1,25 euros). Junto



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

a los residentes del municipio, tienen acceso gratuito los menores de 12 años.

## EL APURÓN:

## EL CIT TEDOTE SEGUIRÁ GESTIONANDO EL MUSEO DEL GOFIO DE LAS TRICIAS

El centro ahora estará abierto al visitante todos los días y no solo los fines de semana.



### Museo del Gofio.

El Museo de Interpretación del Gofio, en Garafía, será gestionado íntegramente por el Centro de Iniciativas Turísticas Tedote, que días atrás renovó el convenio de colaboración en virtud del cual ha venido haciéndose cargo en el último año de la apertura y gestión, durante los fines de semana, de este recurso cultural y etnográfico que está ubicado en el antiguo Molino del barrio de Las Tricias.

El alcalde de Garafía y el presidente del CIT Tedote, Martín Taño y Óscar León, respectivamente, firmaron recientemente la renovación del acuerdo de



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

colaboración que se inició en abril del pasado año, coincidiendo con la inauguración de esta infraestructura de gran valor etnográfico.

Óscar León agradeció “la renovada confianza por parte del Ayuntamiento de Garafía en la gestión del Museo, tras un año de trabajo en el que hemos colaborado en su apertura y dinamización los fines de semana y que ahora desarrollaremos de forma continuada a lo largo de todos los días de la semana”.

Por su parte, el gerente de la entidad, Jorge Miranda, destacó “la importancia de seguir divulgando los valores del producto, apoyando su comercialización y potenciando su conocimiento a través de actividades y degustaciones que despiertan el interés del turista, ya sea nacional o extranjero y que ofrecen mayor dinamismo a las visitas”. Agregó que “el trabajo realizado durante los fines de semana, nos impulsa a seguir trabajando para ir aumentando el número de visitantes que la instalación recibe y a potenciar el conocimiento de un producto que forma parte de nuestra tradición gastronómica y que nos sitúa en una parte de la historia de nuestros antepasados, vital en la cultura insular”.

En esa misma línea, el alcalde expresó que “una de las prioridades del Museo es seguir dando a conocer a la sociedad la importancia que el gofio, como alimento de primera necesidad, jugó durante la posguerra Civil Española y su estrecha vinculación con este municipio y con la comarca”.

El precio público de entrada al Museo de Interpretación del Museo del Gofio es de **2,50 euros** para adultos, con descuentos especiales para residentes canarios (1,75 euros) y grupos (1,25 euros). Junto a los residentes del municipio, tienen acceso gratuito los menores de 12 años.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## COAG:

### **EL MINISTERIO DE AGRICULTURA AMPLÍA EL PLAZO PARA COMUNICAR LAS CESIONES DE DERECHOS DE PAGO BÁSICO DE LA #PAC HASTA 31 DE MAYO**



Las cesiones de pago básico que se comuniquen a la administración entre el 16 y el 31 de mayo tendrán efecto de cara al cobro de esos derechos en la campaña 2017.

- El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente publicó, el pasado 28 de abril en el BOE, una Orden ministerial por la que se prorrogaba hasta el 15 de mayo el plazo de presentación de la solicitud única de la PAC de la campaña 2017.

El pasado 10 de mayo, la Junta de Andalucía solicitó prorrogar de nuevo el plazo para la presentación de la solicitud única hasta el próximo 31 de mayo, alegando el retraso en los trámites de comunicación de cesiones de derechos de pago básico que únicamente se puede realizar, en base a la normativa vigente, hasta la fecha final de presentación de la solicitud única, actualmente el 15 de mayo.

Tras consultar con todas las Comunidades Autónomas se ha decidido no ampliar el plazo para la presentación de la Solicitud Única de la PAC dado que ninguna otra Comunidad Autónoma apoyaba esta nueva prórroga. Por tanto, el próximo lunes 15 de mayo finaliza el plazo para la presentación de la solicitud única de la PAC de la campaña 2017. Entre el día 16 y el 31 de mayo



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

los agricultores que hayan registrado una solicitud única podrán presentar modificaciones de los datos declarados. En este periodo de modificación es posible añadir parcelas o derechos de pago básico a la solicitud, así como modificar la utilización o el régimen de ayuda solicitado de las parcelas agrícolas ya declaradas en la solicitud única.

No obstante, para poder solucionar el problema planteado en la comunicación de cesiones de derechos de pago básico, las Comunidades Autónomas han mostrado su acuerdo, de manera mayoritaria, a la posibilidad de ampliar el plazo de comunicación de cesiones de derechos de pago básico hasta el próximo 31 de mayo. Por ello, se ha iniciado la tramitación de una orden ministerial que permitirá realizar esta ampliación de plazo. Se atiende así la petición de la Junta de Andalucía para que todas aquellas cesiones de derechos de pago básico que se comuniquen entre el 16 y el 31 de mayo puedan tener efecto ya en la campaña 2017 de tal manera que el comprador o arrendador de los derechos pueda ya cobrarlos en dicha campaña.

Esta modificación permitirá hacer coincidir la finalización del plazo de presentación de las modificaciones de la Solicitud Única, prevista para el próximo 31 de mayo, con el periodo de comunicación de cesiones de derechos de pago básico.

Con la modificación de la fecha de comunicación de las cesiones de derechos de pago básico lo que se consigue es que si un productor compra o arrienda parcelas y derechos de pago básico tras haber presentado su solicitud única podrá presentar hasta el 31 de mayo tanto la modificación de su solicitud única para incorporar dichas parcelas a la misma, como comunicar la cesión de los derechos de pago básico que pretende cobrar en esas parcelas.

## **MELONES DE BRASIL Y SANDÍAS DE COSTA RICA EN LOS LINEALES DE DIA MIENTRAS QUE EL PRODUCTO NACIONAL SE QUEDA SIN VENDER EN LAS SUBASTAS**

- Como se viene repitiendo en la campaña de primavera, COAG Almería ha constatado que supermercados como DIA están comercializando -en plena campaña de recolección en Almería- melón y sandía procedente de países terceros, una situación que está repercutiendo en que nuestras producciones







Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## Más información:

Andrés Góngora Belmonte, Secretario Provincial de COAG Almería: 619 301 754



## BOLETINES OFICIALES

### BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

- **ANUNCIOS - Cabildo Insular de Lanzarote**
- **2291 Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.- Anuncio de 3 de mayo de 2017, por el que se someten a información y consulta pública los documentos "Plan de Gestión del Riesgo de Inundación. Documento borrador Avance del Plan" y "Plan de Gestión del Riesgo de Inundación. Documento Inicial Estratégico".**



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

- BOC - 2017/091. Viernes 12 de Mayo de 2017 - Anuncio 2291
- 

**BOC - 2017/091. Viernes 12 de Mayo  
de 2017 - Anuncio 2291**